SECRETARÍA GENERAL

Código: MAGC –F12

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-6322

CONTRATO:	CD-08-2023-6322
CONTRATANTE:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN ASISTIR
SUPERVISION:	Asesor de Despacho/Secretaría Distrital de Gestión Social.
OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el desarrollo del proyecto erradicación del trabajo infantil y sus peores formas bajo la estrategia trabajando por los niños del distrito de barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO:	Novecientos millones de pesos m/l ($900.000.000) IVA incluido

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario se reunieron **LEYLA MARGARITA YIDIOS CHAR,** Asesor de Despacho de la Secretaría Distrital de Gestión Social, en calidad de supervisor del contrato; **NUBIA LOPEZ ARBELAEZ,** quien actúa en nombre y representación del contratista **FUNDACIÓN ASISTIR** con número de identificación 802011847**,** y **MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS,** en calidad de Secretaria General del Distrito, delegada para la contratación, con el fin de liquidar el contrato en forma bilateral.

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
FECHA DE INICIACIÓN:	Once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023).
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO:	Novecientos millones de pesos m/l, $ ($900.000.000) IVA incluido
VALOR EJECUTADO:	Novecientos millones de pesos m/l, $ ($900.000.000) IVA incluido.
VALOR PAGADO:	Novecientos millones de pesos m/l, $ ($900.000.000) IVA incluido.
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO:	Cero pesos ($0)
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	Cero pesos ($0)

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-6322

PAGOS REALIZADOS:

RESERVA	VALOR RESERVA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	ORD.PAGO	VALOR ORD.	FECHA EGRESO.
202309931	$ 900.000.000	FUNDACIÓN ASISTIR	Pago parcial	24005039	$ 297.000.000,00	08/04/2024
202401206	$ 900.000.000	FUNDACIÓN ASISTIR	Pago parcial	24005572	$ 297.000.000,00	08/02/2024
202401206	$ 900.000.000	FUNDACIÓN ASISTIR	Pago final	24005571	$ 306.000.000,00	08/02/2024
				TOTAL	**$ 900.000.000,00**	

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	POLIZA No	RIESGO	VALOR	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	85-44-101124413	CUMPLIMIENTO	$90.000.000.00	Desde 04/10/2023 Hasta 02/05/2024
		PRESTACIONES SOCIALES	$45.000.000.00	Desde 04/10/2023 Hasta 02/01/2027
		CALIDAD DEL SERVICIO	$90.000.000.00	Desde 04/10/2023 Hasta 02/05/2024
	85-40-101056998	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$232.000.000.00	Desde 04/10/2023 Hasta 02/01/2024

ANOTACIONES ADICIONALES

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el supervisor certifica que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexa el informe de supervisiones y evidencias de ejecución.

2.- Que el contratista declara expresamente que el Distrito de Barranquilla cumplió con todas las obligaciones a su cargo emanadas del contrato, razón por la cual se declara a paz y salvo por todo concepto.

3.- Que el supervisor certifica que el contratista cumplió con los aportes en seguridad social Integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-08-2023-6322

4.- Se deja constancia que el Distrito de Barranquilla NO impuso sanciones contractuales al contratista.

FINIQUITOS:

En consecuencia, de lo anteriormente escrito, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los once (11) días del mes de agosto de 2025.

NUBIA LOPEZ ARBELAEZ
Representante Legal Contratista

LEYLA MARGARITA YIDIOS CHAR
Supervisor

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General

Proyectó: LEYLA MARGARITA YIDIOS CHAR, Asesor de Despacho, Secretaría Distrital de Gestión Social–Supervisora del Contrato
Reviso: Julierys Paola Miranda Fernández– Asesora externa -Secretaría General del Distrito.
Aprobó: José Caicedo Feoli -Jefe de Contratación- Secretaría General del Distrito.